



viernes 27 de enero de 2017

## SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL PARLAMENTO JOVEN



Tras una primera reunión informativa el pasado mes de diciembre se ha procedido a la Constitución del Parlamento Joven en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. El Parlamento Joven es un programa de la Diputación Provincial de Sevilla que realiza en el municipio la Delegación de Juventud del Ayuntamiento y está formado por un total de 29 jóvenes estudiantes de segundo de ESO de los dos IES de la localidad, Profesor Juan Bautista y Blas Infante.

El acto se ha desarrollado en dos partes. Así, en una primera parte y tutorizados por la por la Agente de Dinamización Juvenil, ADJ, del Ayuntamiento y una representante de la Comunidad Educativa los jóvenes han definido las temáticas de interés en las que trabajarán los próximos meses.

En una segunda parte se ha procedido a la constitución oficial y acreditación de los y las parlamentarios y parlamentarias así como la firma del compromiso. Durante esta segunda parte ha tenido lugar también la intervención de la Alcaldesa, Anabel Burgos, quién se ha dirigido a los parlamentarios para animarles “a contribuir por el bien de la ciudadanía de El Viso. Queremos saber qué pensáis, que proyectos queréis poner en marcha y en la medida de nuestras posibilidades hacer que sean una realidad. Además os animo a que participéis de la vida del pueblo aportando vuestras ideas y os animo a que las trasladéis también a vuestros institutos para que algunas se puedan poner en marcha desde vuestros centros”.

La sesión, en la que también ha estado presente el Delegado de Juventud, Enrique Silva, y el Primer Teniente e Alcalde, Juan Jiménez, se ha cerrado con la firma de la Alcaldesa y de los Parlamentarios/as de dicho compromiso y con la imposición de acreditaciones como parlamentarios/as 2016-2017.



